

153141

31. OCT 1938



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita, a favor de Don Narciso ORIOL QUINTANA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Francia, nº 9 - - - - -

5.

p o r

"NUEVO CEPILLO PARA LA CABEZA"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo cepillo para la cabeza que tiene la ventaja de que permite a cepillar el cabello y al propio tiempo introducir en la masa del mismo materias pulverulentas detergentes, tal como champú en seco, por lo que al propio tiempo que el cepillo limpia la cabeza por acción mecánica de las cerdas al frotar contra el cabello, éste queda limpio por la acción química del detergente champú en polvo.

10.

15.

De esta manera se consigue que se realice un lavado

31.07



de la cabeza de la usuaria del nuevo cepillo, con la ventaja de que este lavado es en seco y por tanto sin necesidad de que se deba tener la pérdida de tiempo que representa el esperar el secado del cabello.

5. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo cepillo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10. En la figura 1, se representa una planta superior por el dorso del cepillo.

En la figura 2, un detalle a 90°, en sección, por la línea II-II de la figura 1.

Y finalmente, en la figura 3, un detalle en sección, por la línea III-III de la figura 2.

15. Consiste la invención en que: el mango del cepillo está formado por dos láminas (1) y (2), sensiblemente flexibles, formando abrazadera, separadas entre sí por sus extremos (3) y (4), entre cuales láminas (1) y (2) queda dispuesto un recipiente alargado (5) de forma coincidente con la de las láminas (1) y (2), el cual presenta un gollete tubular, alargado (6), que se introduce en un orificio (7) dispuesto en el centro del nacimiento de las dos láminas (1) y (2) en el cuerpo del cepillo, cuyo orificio (7) comunica con un conducto interno (8) del cepillo que desemboca en aproximadamente en el centro de la base de nacimiento de las cerdas (9), con lo que abierto el gollete (6) del envase flexible (5) contenedor del champú en polvo éste al apretar con la mano una lámina (1) contra la otra lámina (2) del mango del cepillo cuyo envase (5) forma cuerpo, se deforman las paredes del envase (5) y el champú

31. OCT



es expulsado hacia el centro del cepillo en donde se introduce por entre las cerdas (9) con lo que al acepillarse el cabello éste por frotación se limpia y además por la acción química del champú en polvo existente en las cerdas provenientes del recipiente (5).

Los extremos libres (3) y (4) de las dos láminas (1) y (2) del mango del cepillo están curvadas una hacia la otra para facilitar la retención, por pinzado, del recipiente (5) dispuesto entre las mismas.

El tubo gollete (6) del recipiente (5) contenedor del champú en polvo mientras no está en uso se obtura debidamente, tal como con un alfiler, de quita y pon, de cabeza grande (10).

En la base del recipiente (5) hay un orificio que se obtura por el oportuno tapón (11) el cual por ser de mayores dimensiones que el gollete (6) permite una carga de champú más rápida.

En las caras internas de las láminas (1) y (2), hay depresiones (12) para que en las mismas encajen salientes coincidentes (13) del cuerpo del envase (5).

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

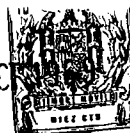
N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo cepillo para la cabeza, caracterizado por el hecho de que el mango del cepillo está formado por dos



- láminas, sensiblemente flexibles, formando abrazadera, separadas entre sí por sus extremos, entre cuales láminas queda dispuesto un recipiente alargado de forma coincidente con la de las láminas, el cual presenta un gollete tubular, alargado, que se introduce en un orificio dispuesto en el centro del nacimiento de las dos láminas en el cuerpo del cepillo, cuyo orificio comunica con un conducto interno del cepillo que desemboca en aproximadamente en el centro de la base de nacimiento de las cerdas, con lo que
5. abierto el gollete del envase flexible contenedor del champú en polvo éste al apretar con la mano una lámina contra la otra lámina del mango del cepillo cuyo envase forma cuerpo, se deforman las paredes del envase y el champú es expulsado hacia el centro del cepillo en donde se introduce por entre las cerdas con lo que al acepillarse el cabello éste por frotación se limpia y además por la acción química del champú en polvo existente en las cerdas provenientes del recipiente.
- 10.
- 15.
20. 2^a.- Nuevo cepillo para la cabeza, según la anterior reivindicación, en el que los extremos libres de las dos láminas del mango del cepillo están curvadas una hacia la otra para facilitar la retención, por pinzado, del recipiente dispuesto entre las mismas.
25. 3^a.- Nuevo cepillo para la cabeza, según las anteriores reivindicaciones, en el que el tubo gollete del recipiente contenedor del champú en polvo mientras no está en uso se obtura debidamente, tal como con un alfiler, de quita y pon, de cabeza grande.
30. 4^a.- Nuevo cepillo para la cabeza, según las anteriores reivindicaciones, en el que en la base del recipiente



hay un orificio que se obtura por el oportuno tapón el cual por ser de mayores dimensiones que el gollete permite una carga de champú más rápida.

5.

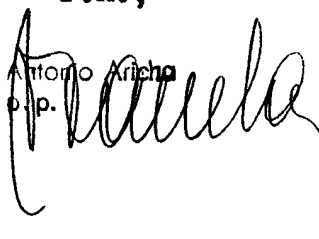
5ª.- Nuevo cepillo para la cabeza, según las anteriores reivindicaciones, en el que en las caras internas de las láminas, hay depresiones para que en las mismas encajen salientes coincidentes del cuerpo del envase.

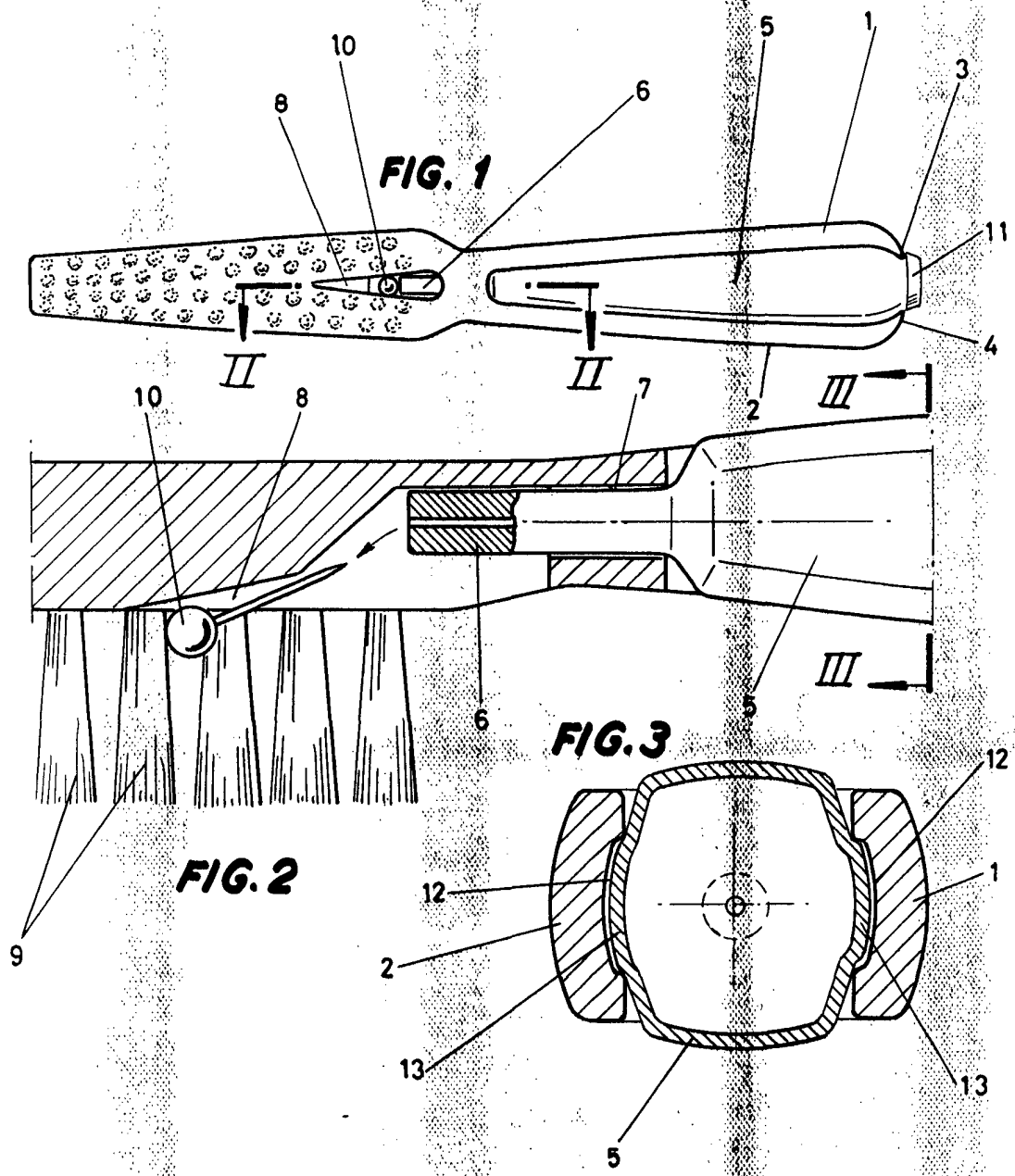
6ª.- NUEVO CEPILLO PARA LA CABEZA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañando una hoja de dibujos.

Madrid, a 31 OCT de 1969

P.A.,

Antonio Aricha
p.p.




Escala variable

Madrid, 31 Octubre 1969.
p.a.
Narciso Oriol Quintana